ADMINISTRACIÓN LOCAL

1905/23

AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL-OVERA

E D I C T O

EDICTO LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN CONCURSO-OPOSICIÓN CONVOCADO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE OFICIAL DE POLICÍA LOCAL

Núm. Expediente: 2022/053250/900-023/00003

Asunto: Selección personal funcionario.

Don Domingo Fernández Zurano, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Huércal-Overa hace saber que mediante Resolución de la Alcaldía núm. 674, de 19 de junio de 2023, se ha procedido a:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado para cubrir una plaza vacante en la plantilla y relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Oficial del Cuerpo de la Policía Local.

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Nombre y apellidos	D.N.I.
Ángel J. Barón Bonillo	23.***.*50-G
Juan Ballesta Parra	23.***.*04-V
Andrés Egea Guerrero	23.***.*23-B
José Antonio Fuentes Martínez	23.***.*91-Y
José Luís Gómez Parra	23.***.*72-E

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

NO HAY ASPIRANTES EXCLUIDOS

Segundo.- Designar a los miembros del Tribunal Calificador que habrá de regir el procedimiento de selección:

PRESIDENTE:
Titular: Cristóbal Artero Uribe.
Suplente: Mª del Mar Escudero González.
VOCALES:
Titular: Jesús Ridao Fuentes.
Suplente: Javier Ponce Periago.
Titular: Francisco Juan Soler Pérez.
Suplente: José Maria Haro Pelegrín.
Titular: Ana Belén Cáceres Martínez.
Suplente: Francisco J. Pérez Rodríguez.
Titular: Mateo López Sánchez.
Suplente: José Manuel Martínez García.
SECRETARIO:
Titular: Ambrosio García Ortega.
Suplente: Miguel A. Bernal García.

Al Tribunal así constituido deberá dársele la preceptiva publicidad, pudiendo los interesados formular las impugnaciones que estimen oportunas, cuando concurran las circunstancias previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y art. 13.2 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado.

Tercero.- Emplazar a los miembros del Tribunal Calificador para proceder al baremo de los méritos alegados y justificados por los aspirantes a la plaza convocada para el día 28 de junio de 2023, a las 9:30 horas, en el salón de Plenos de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huércal-Overa, a 20 de junio de 2023.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, D. Domingo Fernández Zurano.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=0mTdlbIEB33Ry7WQ1Ae2BuiMahSI5EAg .